

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

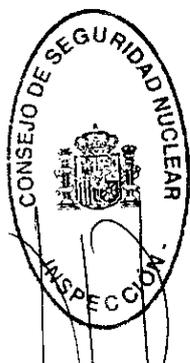
CERTIFICA: Que se ha personado el dieciocho de noviembre de dos mil ocho, en las instalaciones de **TECNICA Y PROYECTOS, S.A.**, ubicadas en la Calle [REDACTED] [REDACTED] Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de humedad y densidad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva autorización de puesta en marcha y posterior ampliación, concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 17 de noviembre de 1994 y 11 de abril de 1996, respectivamente.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.





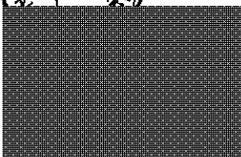
[REDACTED]

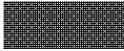
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

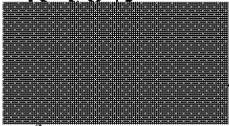
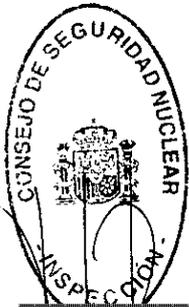
UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.

- La instalación constaba de cinco equipos para la medida de densidad y humedad en suelos, que a continuación se refieren:
 - Cuatro equipos de la firma [REDACTED] dos modelos [REDACTED] con números de serie 15492 y 16477 y dos modelos [REDACTED], con números de serie 34455 y 34492, que albergaban cada uno de ellos dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Cesio-137 de actividad nominal máxima de 296 MBq (8mCi) y otra de Am-241/Be con una actividad nominal de 1,48 GBq (40 mCi). _____
 - Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con número de serie 1668, que albergaba una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de actividad nominal de 296 MBq (8 mCi). _____
- El búnker donde se alojaban los equipos se encontraba construido en una dependencia [REDACTED] de dicha instalación, con un espesor de hormigón de 22 cm, según se informó a la inspección, y puertas abatibles en la parte superior [REDACTED]. La puerta de acceso al recinto se encontraba señalizada conforme Norma UNE 73302 como Zona Controlada y disponía de acceso controlado [REDACTED].
[REDACTED] _____
- En la fecha de la inspección se encontraba desplazado a Vitoria (Álava) el equipo de número de serie 15942, estando el resto de equipos almacenados e identificados por la inspección en el interior del búnker. _____





- Dichos equipos se encontraban alojados en sus respectivos contenedores de transporte, etiquetados con la categoría II-Amarilla, isótopos, actividad e IT: 0,2 el modelo 4640, 0'3 el modelo 3430 y 0'6 el modelo 3411-B. _____
- La instalación disponía en las proximidades del búnker, de medios adecuados para la extinción de incendios. _____
- La instalación disponía de cinco monitores para la detección y medida de radiación de la firma _____, correspondientes a los números de serie, 161B, 185B, 267, 335 y 496. _____

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Medidos los niveles de radiación, los valores máximos registrados por la inspección fueron:
 - Puerta de la sala donde se aloja el búnker Fondo.
 - Contacto con las puertas del búnker con los equipos en el interior 10'9 μ Sv/h
 - Equipo n/s 34455:
 - Maleta: contacto..... 33'2 μ Sv/h
 - 1m..... 1'2 μ Sv/h

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

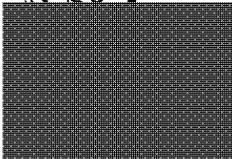
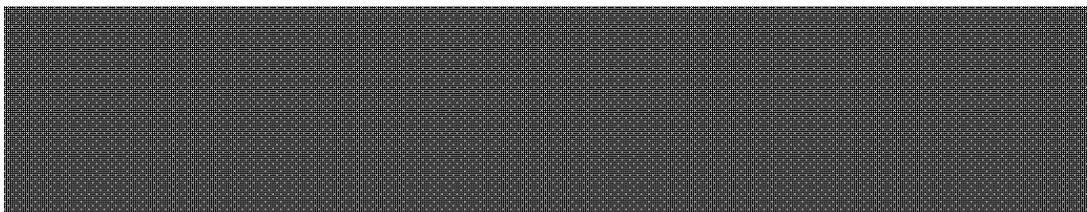
- La instalación disponía de las siguientes licencias:
 - Supervisores: 3 licencias en vigor. _____
 - Operadores: 3 licencias en vigor, 1 en trámite de renovación, 1 en trámite de alta. _____



- La instalación contaba con cuatro dosímetros personales de termoluminiscencia, asignados al personal profesionalmente expuesto, controlados mensualmente por [REDACTED] estando disponible el último informe correspondiente al mes de septiembre de 2008, sin incidencia en sus resultados. _____
- Estaban disponibles los certificados de APTO de los reconocimientos médicos siguientes realizados al personal profesionalmente expuesto por [REDACTED] [REDACTED] en el año 2008. _____

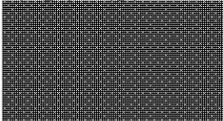
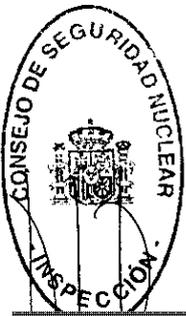
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación disponía de seis Diarios de Operaciones, debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, uno como Diario General de la instalación, en el que se registraba la ausencia de incidencias así como la remisión de equipos para su verificación, y el resto se encontraban asignados a cada uno de los equipos, haciendo constar los desplazamientos de los mismos, el nombre del operador y la firma. _____
- Se llevaba un registro adicional de las operaciones realizadas mediante unas hojas cumplimentadas en obra por los operadores las cuales firmaba el supervisor, quedando registradas en el Diario de Operaciones. _____
- Sobre la base de lo establecido por el artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2007, registrado con fecha 4 de marzo de 2008 en el Servicio Territorial de Energía y el 28 de febrero de 2008 en el Consejo de Seguridad Nuclear. _____





- Las revisiones anuales de la mecánica funcional, electrónica y verificación radiológica de los equipos fueron realizadas por [REDACTED] estaban disponibles los informes correspondientes realizados con fechas 3 de julio de 2008 al equipo 15492, el 26 de mayo de 2008 al equipo 16477, el 17 de abril de 2008 al equipo 34455 y el 21 de mayo de 2008 al equipo 34492. _____
- Según se informó a la inspección que sólo se realizan revisiones de funcionamiento a aquellos equipos que están en uso, realizándose al resto las revisiones únicamente si van a ser utilizados. _____
- Las pruebas de hermeticidad realizadas a las fuentes de los equipos se realizaron en las siguientes fechas y entidad:



Equipo	Hermeticidad, Entidad	Hermeticidad, Entidad
1668	4 abril 2008 [REDACTED]	14 octubre 2008 [REDACTED]
15492	2 abril 2008 [REDACTED]	22 octubre 2008 [REDACTED]
16477	4 abril 2008 [REDACTED]	14 octubre 2008 [REDACTED]
34455	4 abril 2008 [REDACTED]	14 octubre 2008 L [REDACTED]
34492	4 abril 2008, [REDACTED]	14 octubre 2008 [REDACTED]

- La inspección visual de la varilla y las pruebas de líquidos penetrantes de las varillas, habían sido realizadas por [REDACTED] Y [REDACTED] en las siguientes fechas, estando disponibles los informes correspondientes:

Equipo	Varilla/Líquidos	Resultados
1668	No realizada	-----
15492	4 julio 2008	Correcto
16477	24 junio 2008	Correcto
34455	17 abril 2008	Correcto
34492	24 mayo 2008	Correcto



- Estaba disponible el procedimiento de verificación y/o calibración de los monitores de radiación contemplando su calibración cada cuatro años y su verificación anual. _____
- Los monitores de radiación habían sido calibrados por el _____ y verificados por _____ estando disponibles en el momento de la inspección los siguientes certificados:

Monitor	Certificado calibración	Certificado verificación	Certificado verificación pendiente
161B	24 octubre 2008	20 septiembre 2007	14 octubre 2008
185B	18 octubre 2006	20 septiembre 2007 14 octubre 2008	---
267	18 octubre 2006	20 septiembre 2007 14 octubre 2008	---
335	18 octubre 2006	20 septiembre 2007 14 octubre 2008	---
496	24 octubre 2008	4 junio 2006	14 octubre 2008

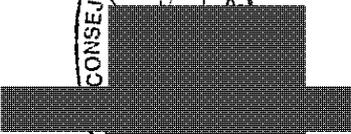
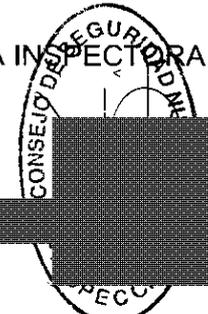
- Con fecha 15 de diciembre de 2006 se concedió por la Consellería de Infraestructuras y Transporte, el título de Consejero de Seguridad de Transporte a favor de D. _____ Supervisor de la instalación. _____
- Según se manifestó a la inspección se había realizado el informe anual de transportes de material radiactivo. _____
- Se disponía de las cartas de porte correspondientes al transporte de los equipos para su revisión así como de la ficha con los procedimientos de emergencia. _____
- Estaba disponible la documentación justificativa de la información a los operadores sobre la señalización de bultos y equipos radiactivos. _____





- La instalación disponía de la documentación de la póliza de cobertura de riesgo nuclear en el transporte de material radiactivo suscrita con la entidad  y válida hasta el 1 de enero de 2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinte de noviembre de dos mil ocho.

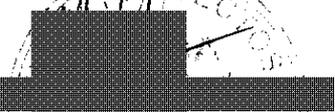
Fdo.: 


TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se hace constar que:

- En el subapartado décimo del apartado **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**, donde se especifica las fechas de la última calibración y verificación de los monitores de radiación, la correspondiente al último certificado de verificación del monitor con n/s 496 es 20 septiembre 2007.

Valencia, 05 de diciembre 2008

Fdo.: 
Supervisor n.º 2056

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la instalación **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.** al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/15/IRA-2056/08, realizada con fecha dieciocho de noviembre de dos mil ocho, en las instalaciones de la instalación en L'Olleria (Valencia), la inspectora de Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

Se aceptan los comentarios reflejados en el trámite del acta

L'Eliana, a 9 de diciembre de 2008

LA INSPECTORA
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
INSPECCIÓN

Fdo.: [Redacted Signature]

 GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data 10 DES. 2008

ENTRADA Núm. 25697
HORA